

Saludo del Presidente

Javier Pardo

Estimados amigos.

Mi compromiso como presidente de la SEAP me obliga a presentaros mis respetos y las líneas que van caracterizar el tiempo que dure mi estancia en el cargo. A diferencia de lo que decía Oscar Wilde, cuando tildaba de fracaso al público y de éxito a su obra, en este caso adelanto ya que si hay fracaso será mío y si hay éxito habrá que agradecerse al público. Dos años son muy poco para poner en marcha cualquier proyecto ambicioso. Ese escaso margen, se ha neutralizado con el pacto que he alcanzado con la inclusión de Sergio Serrano, en lugar de como presidente electo, como co-presidente, lo que nos permitirá a ambos hacer una planificación a 4 años. Y el que llegue después... intentaremos allanarle el camino proponiendo en la próxima asamblea de la SEAP el cambio de estatutos para ampliar el mandato del presidente a cuatro años.

Nuestro segundo compromiso se refiere a la puesta en marcha de un control de calidad auspiciado desde la SEAP. Como es bien sabido, hay controles de calidad de las sociedades de Hematología, Bioquímica y Microbiología. En nuestro caso el control es esencial, en estos momentos en los que aparece una presión enorme de la Oncología que precisa de nuestra colaboración para indicar tratamientos oncológicos, cuyo elemento común es su alto precio. Desde la SEAP protegeremos y auspiciaremos que se evite que simples estudios inmunológicos sean realizados en laboratorios españoles o extranjeros, controlados por empresas multinacionales, pero a cambio estamos obligados a ofrecer una garantía de Calidad. Más adelante, posiblemente el próximo año, comenzaremos con el control de calidad del diagnóstico y el control de calidad de la Patología Molecular. Además el control de calidad nos permitirá financiar a la SEAP, que actualmente es una de las sociedades más pobres del abanico de la Organización Médica.

El tercer compromiso es el de devolver los congresos de Anatomía Patológica a la SEAP para que sea la que se beneficie económicamente de ellos. Para eso se creará una comisión científica que planificará la parte científica de los congresos, y una comisión económica que fiscalizará todos los gastos. La SEAP contratará los servicios de una sociedad que organizará las actividades sociales y será el Comité local el que organizará los aspectos puntuales y las relaciones institucionales, políticas y publicitarias de cada Congreso.

Para estas tres tareas será necesario el apoyo y la ayuda de todos, que desde este momento pido con el mismo entusiasmo con que auguro un futuro mejor para nuestra especialidad.